

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6719** *CONSTRUCCIONES AGORRIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao, publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (N.º Autos 375/10, Pieza Ejecución n.º 221/10); y para el pago de 60.881,85 euros de principal, 12.176,37 euros, calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Construcciones Agorria, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 8 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110016590-1